

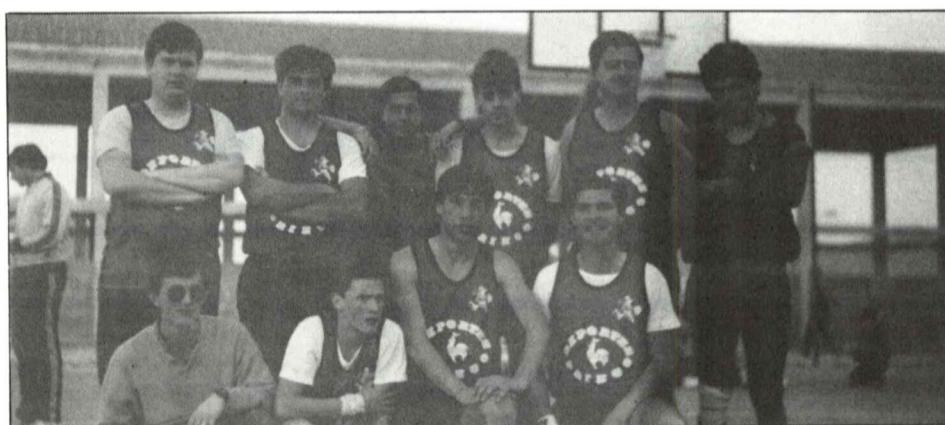
A. GALLARDO

Entró en servicio la Estación de Autobuses

El día 18 de Junio comenzó a funcionar la nueva Estación de Autobuses de Priego. Las obras se realizaron durante el último año con celeridad impulsadas por el Delegado Provincial de Transportes Turismo y Comunicacio-

nes, Rafael Gamero, que el acto público, entregó las llaves de la Estación al Alcalde en Funciones Tomás Delgado (por hallarse ausente Pedro Sobrados). El presupuesto de la estación ha sido de 30 millones, y el proyecto fue realizado

por el arquitecto Luis de Lope y L. de Rego. Como puede verse en las fotografías, el conjunto ha quedado realmente muy agradable por lo que felicitamos a todos cuantos han hecho posible que este proyecto se convirtiera en realidad.



Equipo Deportes Priego Al-Andalus, Campeón de la Liga Local de Baloncesto

Entrega de trofeos del Comité Deportivo Prieguense

Programa de Festivales 1986

Página 2

Elecciones 22-J

El PSOE batió records en Priego Página 3

Instituto «Alvarez Cubero»

Un curso lleno de sobresaltos
Entrevista a la Directora, Isabel Rodríguez Página 5

El Hogar del Pensionista nombró Socios de Honor Pág 8

Nueva Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista

Resultado de las elecciones que para elegir nueva Junta de Gobierno se celebraron el día 22 de Mayo de 1986:

Representantes elegidos: D. José Gutierrez Calderón (511 votos), D. Gregorio Sánchez González (389), D. Antonio Ávila Cañadas (381), D. Manuel Cantero Beltrán (263), D. Francisco Pareja Aguilera (241), Enrique Onieva Siles (236), Sra. Rosa Muñoz Pareja (218), José Gómez Rodríguez (206), Francisco Cobo Serrano (174).

Representantes suplentes: D. Antonio Aguilera Aguilera (142), Francisco Jiménez Jiménez (138), Francisco Nieto Pérez (101).

Dentro de los ocho días siguientes al de la votación, se procedió entre los 9 representantes electos, a la constitución de la nueva Junta de Gobierno, quedó establecida de la siguiente forma: elegido por unanimidad para el cargo de Presidente, D. José Gutierrez Calderón. Para el de Vicepresidente, D. Francisco Pareja Aguilera, que obtuvo 8 votos a favor y 1 en contra y para el de Secretario la Sra. Rosa Muñoz Pareja, por unanimidad.

Nota informativa del Excmo. Ayuntamiento

Comunico a todos los habitantes de Priego y sus Aldeas que están concluyendo los trabajos de renovación del Padrón Municipal de Habitantes y Fichero de Electores, advirtiendo que el hecho de no estar empadronado impedirá el disfrute de los derechos y beneficios que la ley reserva a los residentes de los Municipios, ORDENO A LOS VECINOS QUE NO HAYAN CUMPLIMENTADO LA NUEVA HOJA PADRONAL, por cualquier causa o la misma no haya sido retirada de su domicilio, se dirijan a este Ayuntamiento a la mayor brevedad posible, con los Documentos Nacionales de Identidad de todos los miembros de su familia, a fin de proceder a su empadronamiento.

Priego de Córdoba, 21 de Junio de 1986.

El Alcalde

Aula de Música del Conservatorio Superior de Música de Córdoba

Se pone en conocimiento de los alumnos que las papeletas de calificación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Excmo. Ayuntamiento. Se informa que el próximo plazo de matrícula estará abierto en la segunda quincena de Septiembre.

ESTUDIO
Medina
ABAD PALOMINO, 4

Festivales Internacionales de Música, Teatro y Danza 1986

ACTUACIONES:

Día 7 de Agosto: A las 10,30 de la noche en el Teatro María Cristina: **Fiesta Rock, Mondragón, Grupo Rock Jaleo.**

Día 9 de Agosto: A las 10,30 de la noche en el Teatro María Cristina: **Metropolitan Ballet de Nueva York.**

Día 11 de Agosto: A las 10,30 de la noche en el Teatro María Cristina: **Compañía de Teatro «Tirso de Molina»**, pondrá en escena la obra *Yo me bajo en la próxima, ¿y Vd.?*, de Adolfo Marsillach.

Día 12 de Agosto: A las 10,30 de la noche en el Teatro María Cristina: **Compañía de Teatro «Tirso de Molina»**, pondrá en escena la obra *Historia de una novia anticipada*, de Emilio Romero.

Día 13 de Agosto: 10,30 de la noche **Antología de la Zarzuela de Tamayo**, con Pedro la Virgen y **Sergio de Salas.**

Día 15 de Agosto: Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla, Solista: **Rafael Orozco**. Director: **Luis Ezquerda.**

Día 20 de Agosto: Coro Technicum de Checoslovaquia.

Las actuaciones de los días 9, 13 y 15 están aún pendientes de confirmación.

Del 15 al 30 de Julio, exposición: **Fondos Pictóricos de la Diputación**. Del 1 al 30 de Agosto: **Exposición Álvarez Cubero**, en conmemoración del IV Centenario de la Fuente del Rey.

I Ciclo Intérpretes Prieguenses

CONMEMORACIÓN IV CENTENARIO FUENTE DEL REY 14 al 19 de Julio 1986

Día 15 de Julio: Concierto de Piano a cargo de Antonio López Serrano.

Día 15 de Julio: Concierto de la Coral «Alonso Cano».

Día 16 de Julio: Recital de Piano y Fagot a cargo de Donald Marín Espinosa.

Día 17 de Julio: Recital de Saxo y Trompeta a cargo de Francisco Escobar García (trompeta) y Francisco Arjona (saxo). Acompañará al piano Juan Manuel Moreno.

Día 18 de Julio: Concierto de la Banda Municipal de Música.

Día 19 de Julio: Actuación del Coro Grupo Mozart de Madrid, Director: Juan Hurtado.



Obispo Caballero, 3 - telf. 54 08 62

PRIEGO DE CORDOBA

CALIDAD Y BUEN GUSTO ES



Viqui

CREACIONES SPORT
CLASICO Y DEPORTIVO

Queremos acariciar
sus pies

EL VERANO YA ES MODA

Calzados

«Los Valencianos»

Jerónimo Agulló Antón
Obispo Caballero, 3
Telf. 54 10 53
PRIEGO DE CORDOBA



ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. SUB-DIRECTOR: Jerónimo Villena. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCIÓN: *Actualidad*: Jerónimo Agulló. *Cultura*: Jerónimo Villena. *Reportajes*: José A. García, J.T. Valverde, Santiago Aguilar. *Municipal*: Miguel Forcada, Dora Castro. *Deportes*: Pedro Carrillo, Antonio Ávila. CORRESPONSALES EN BARCELONA: Rafael Villena, Rafael Luque. SECRETARIA: Dora Castro. PUBLICIDAD: M. Carmen Foguer. FOTOGRAFÍA: Antonio Bermúdez, J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. DOMICILIO: c/ Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15-1958 IMPRIME: Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10 - Priego de Córdoba

EDITORIAL

El resultado de las elecciones, en Priego

El 22 de Julio, la mayoría de los votantes españoles dieron de nuevo su confianza al Partido Socialista Obrero Español para que dirija los destinos de España durante los próximos cuatro años. Muchas consecuencias se están extrayendo a partir de los resultados obtenidos por cada uno de los partidos de implantación nacional y regional. Por nuestra parte y en el ámbito que nos es propio, creemos de gran interés realizar un análisis y comentario sobre los resultados que salieron de las urnas instaladas en nuestro municipio. Porque, aunque los resultados cosechados en Priego siguen las tendencias más generales del voto de todos los españoles, hay características especiales del voto prieguense, que merece la pena destacar.

En primer lugar hay que decir que el nivel de participación, que ha sido ahora del 74,4%, superó en 4 puntos la media nacional, aunque ha quedado 10 puntos por debajo de la participación registrada en Octubre del 82.

Centrándonos en el Congreso de Diputados, encontramos los siguientes rasgos diferenciadores: 1º. En Priego se ha votado al PSOE masivamente (62,2% de votos), superando nada menos que en 18 puntos la media nacional. Tras cuatro años de gobierno y aunque parezca increíble, este partido bate todos sus records de apoyo popular en Priego. 2º. Coalición Popular obtiene un 3% menos de votos que en el 82 y queda 8 puntos por debajo de la media nacional. 3º. El Partido Andalucista y el PRD consiguen un porcentaje superior a la media nacional, mientras que Izquierda Unida y el CDS, quedan por debajo de la media.

En las Elecciones al Parlamento de Andalucía, el PSOE ha sido mucho menos votado (48%) que en las generales, mientras que Izquierda Unida ha conseguido el 18% de los votos, protagonizando una espectacular subi-

da desde el 1,7% que obtuvo el PCA en el 82.

Pansamos que esto se debe a la atracción que ejerce Julio Anguita como líder, frente al insulso José Rodríguez de la Borbolla.

Coalición Popular queda en Priego por detrás de IU, con un porcentaje de votos similar al de las generales e inferior a la media de Andalucía y al resultado obtenido en el 82. El PA y el PRD, consiguen un porcentaje similar de votos, superando ambos la media de Andalucía.

Por último destacar que, aunque los dos candidatos a senadores naturales de Priego, han quedado lejos de su objetivo, el número de votos conseguidos por Jesús A. Barea (12.305) en la provincia, no son desde luego una cantidad despreciable.

Hasta aquí el comentario de los datos. Esbozamos ahora algunas consecuencias que creemos se desprenden de ellos.

Los resultados confirman la sospecha de que si las elecciones andaluzas se hubieran realizado solas, los datos que ahora comentamos no serían los mismos: los líderes del PSOE andaluz inspiran mucha menos confianza —o su gestión está siendo mucho peor— que la de quienes gobiernan en Madrid.

Las encuestas acertaron globalmente ahora, y se equivocaron en el caso de la OTAN; y es que los encuestados preguntaron por un sí o no a la OTAN, mientras que ante las urnas del referéndum, los electores no votaron sobre la OTAN, sino al PSOE.

Los votos obtenidos por el PSOE no se explican solo —como pretenden algunos— pensando en las oficinas del paro y en los pensionistas. Quien desee ganar al PSOE unas elecciones en este país, tendrá que demostrar a los electores su opinión de que la gestión realizada por el gobierno socialista es nefasta para España, y que ellos pueden hacerlo mejor.

Estamos convencidos de que la debacle sufrida por el PA es una desgracia para Andalucía, donde sí nos atrevíamos a decir que la labor del PSOE está siendo en algunos aspectos claramente insatisfactoria. Es ya evidente que el montaje PSOE-151 para la Autonomía Andaluza, fue puramente una estrategia electoral que después se ha vaciado de contenido. Sin embargo, no es menos claro —frente a las dudas de ciertos líderes— que en Andalucía no existe conciencia de pueblo; que los resultados del PA pueden ser definitivos; en suma, que no nos merecemos una autonomía con las características del artículo 151 de la Constitución.

Por último, sería lícito hacer una proyección hacia las próximas elecciones municipales de Priego. Cuando parece confirmarse la retirada de D. Pedro Sobrados, se habla de que una posible alternativa del PSOE a nivel municipal, podría nuclearse alrededor de hombres del PA. Aunque coherente, la proyección no nos parece del todo correcta. Porque la victoria de unos u otros en unas elecciones municipales —como en gran parte ocurre en las generales— depende menos de las siglas del partido, que del prestigio y atracción popular, que posean los primeros nombres de cada lista.

En ese detalle —y a la distancia de solo un año— puede estar la clave.



Rogad a Dios por el alma de

ANTONIO JESÚS TRUJILLO COMINO

Guardia Joven que dio su vida por España en acto de servicio a los 22 años de edad
el día 22 de Julio de 1985

D.E.P.

Sus padres, hermanos, Rafi y demás familia ruegan una oración por su alma.

LA MISA QUE SE CELEBRE EL DIA 9 DE JULIO DE 1986 EN LA CAPILLA DE Ntro. PADRE JESÚS NAZARENO, SERÁ APLICADA
POR SU ETERNO DESCANSO

RESULTADOS ELECCIONES 1986

SENADORES

PARLAMENTO ANDALUZ

COLEGIO	CENSO	TOTAL	N	B	Válidos	CDS	CP	PA	PSOE	PRD	IU	Otros	CP	CDS	PSOE	PA	PRD	IU	Otros	PRD	PSOE	CP	PA
S. TERESA	1.213	952	12	2	938	76	242	49	511	11	37	12	216	50	369	65	30	202	7	42	495	225	97
HOGAR P.	1.186	940	11	4	925	95	268	74	429	13	31	15	260	49	340	95	32	142	12	89	413	249	124
CULTURA	949	708	20	10	678	58	225	58	281	14	32	10	209	30	173	62	40	164	5	65	266	233	94
CARACOLAS	685	550	10	2	538	17	17	7	464	3	20	10	17	10	402	9	5	76	14	2	474	17	6
V. CABEZA	1.069	855	11	8	836	38	42	18	676	7	37	18	47	17	528	27	10	200	6	12	667	46	25
E. FERNAN. A	787	609	5	2	602	23	61	19	447	13	28	11	60	8	320	34	6	156	10	11	420	55	41
E. FERNAN. B	838	648	11	1	636	31	68	17	468	13	23	16	61	10	336	36	13	163	16	18	461	69	28
C. MELENDO A	756	583	6	5	572	46	82	24	377	4	29	10	76	27	244	39	12	166	20	17	352	74	46
C. MELENDO B	1.055	804	22	4	778	37	132	34	493	10	50	18	111	23	357	45	15	212	16	24	498	114	56
BIBLIOTECA	901	685	8	5	672	60	215	61	274	32	22	8	209	32	188	75	50	110	4	68	254	207	101
A.I.S.S.	1.354	991	15	4	972	98	228	54	491	26	57	18	225	46	348	72	53	216	15	51	480	218	129
LAGUNILLAS	499	349	0	1	348	13	80	7	227	6	4	11	73	7	186	13	7	52	5	7	222	80	7
GENILLA	491	331	1	0	330	22	67	13	206	8	2	12	64	19	156	12	21	42	10	10	189	63	16
SALADO	253	187	1	0	186	13	40	5	110	4	0	14	42	11	79	7	7	25	13	11	106	38	6
NAVAS	428	264	9	0	255	13	60	7	137	13	0	20	62	12	133	3	22	6	18	37	137	52	6
CASTELLAR	235	167	1	0	166	7	18	4	129	1	1	6	17	5	118	2	0	15	6	0	124	17	4
CONCEPCIÓN	394	296	2	2	292	12	29	2	232	2	2	13	33	7	195	8	4	28	13	8	218	31	8
CASTIL C.	659	435	0	1	434	12	56	2	196	164	3	1	38	1	174	2	209	9	0	167	192	52	7
POLEO	360	227	5	0	222	14	26	3	137	33	3	6	21	5	116	3	43	24	12	35	163	24	5
ESPARRAGAL	277	190	0	0	190	2	39	21	108	4	6	10	42	4	100	12	5	21	5	3	106	37	10
CAÑUELO	260	174	3	0	171	6	27	5	124	0	8	1	24	0	118	13	0	16	0	0	124	29	3
ZAMORANOS	629	443	0	1	442	3	58	36	333	1	6	5	43	2	276	37	11	67	3	13	327	43	43
ZAGRILLA	592	414	0	0	414	2	32	0	371	1	4	4	38	1	337	2	11	21	4	1	359	39	0
TOTAL	15.870	11.801	153	52		689	2.112	520	7.221	383	405		1.988	376	5.593	660	606	2.133		691	7.047	2.011	862
%	11.596					6,01%	18,21%	4,49%	62,27%	3,3%	3,49%		17,18%	3,34%	48,33%	5,7%	5,23%	18,43%					

% Nacional 1986	9,2	26.00	0,47	44.06	0,9	4,6		22,7	3,1	47.06	5,8	1,1	17,8		4.534	218.816	88.534	12.305
% Nacional 1982	2,8	26.18		48,4		3,9		19,4		52,6	5,4		1,7					

PARTICIPACIÓN: Priego: 77,2% - Aldeas: 68,4% - Total: 74,4% • Nacional: 70,7%

INSTITUTO «ÁLVAREZ CUBERO»

Un curso lleno de sobresaltos

El curso que termina ha estado plagado de problemas en el Instituto «Álvarez Cubero». Debido a la gran cantidad de personas interesadas en el tema, dado el elevado número de alumnos que estudian en el IBAC, intentamos hacer en las próximas líneas un resumen de estos acontecimientos.

El curso comenzó con un problema de falta de profesorado, que fue afrontado aunque sin éxito conjuntamente por padres y profesores.

Tras la elección de José Gutierrez como nuevo presidente de la Asociación de Padres, la directiva de la misma mantiene una reunión con el Claustro de Profesores, dando lectura a un largo escrito en el que la APA dice entre otras cosas a los profesores: "...Puede ser este el momento de los padres, de hacer saber —a quien lo necesite— que muchas veces creemos que se ejerce mal, según nosotros, el derecho de la libertad de cátedra..." "...hoy además tenemos el grave problema social de la droga... y entendemos que es algo a detectar y corregir rápida y enérgicamente aquí y en nuestras casas. Tratar este problema con indiferencia sería un grave error... y dejar que alguien lo propague, sería una tremenda canallada digna de los tribunales".

Algunos profesores vieron en ese escrito una acusación directa hacia el Instituto y hacia ellos mismos.

Mientras tanto, dos hechos considerados como falta grave de disciplina habían quedado pendientes de resolución. Un intento de robo de exámenes en Septiembre y una "novatada" en la que varios alumnos sacaron a una compañera por una ventana dejándola colgada cogida por las muñecas. Tras complicadas vicisitudes del Consejo de Dirección —que no detallamos por no alargar el relato— se llega al acuerdo de expulsar por siete días a los que habían sacado a la compañera por la ventana. En un Consejo de Dirección posterior —por estar ausente el alumno cuando se reunió el anterior— se impone al alumno que había intentado robar los exámenes, un mes de expulsión. Los alumnos piden reconsideración del caso. Se reúne de nuevo el Consejo y los profesores se niegan a votar y proponen que la directora resuelva la cuestión. Isabel Rodríguez decide que la expulsión sea por 15 días. El Claustro se enfrenta a la directora, que dimite con toda su Junta Directiva, dimisión que no es aceptada por el Delegado de Educación. A partir de este momento las actividades del Aula Abierta se vienen abajo, excepto algunos talleres como el de Flamenco.

El desacuerdo de los padres con la marcha del Instituto —que ya se había manifestado indirectamente— se va a hacer ya patente.

Tras la entrega de notas de la segunda evaluación, se comprueba que hay un 80% de suspensos, hecho que puede matizarse considerando que solo el 53% de los alumnos tienen más de dos suspensos, lo que podría considerarse fracaso escolar.

El 17 de Abril se celebra una Asamblea de Padres para analizar ese nivel de suspensos. En el turno de preguntas, al que responde la Subdirectora M^a Carmen Avals, los padres expresan sin reservas su malestar con tal virulencia que, el 20 de Abril, el Claustro de profesores emite un comunicado "para hacer llegar al Consejo de Dirección del Centro nuestra rotunda protesta ante las falsas y hasta en algunos casos calumniosas afirmaciones que allí (en la Asamblea) se hicieron, relativas al profesorado en general". El Claustro pidió que las acusaciones sean comprobadas antes de su denuncia y añade que "como causa del fracaso escolar habría que añadir a la falta de estudio, a nuestro juicio la principal, otra importante: la evidente hostilidad en las relaciones padres-profesores..."

En este estado de cosas se producen los siguientes hechos: Las listas del censo para las elecciones de Consejo Escolar, expuestas al público, aparecen con inscripciones en las que se insulta a algunas profesoras. Como consecuencia de ello y tras nuevas y largas reuniones del Consejo de Dirección, tres alumnos son expulsados hasta septiembre con indicación de que no pueden presentarse a los exámenes de Junio, decisión que estuvo a punto de ser llevada a los tribunales por algún padre.

Se instaura a partir de entonces una fuerte disciplina en el Instituto. Cuando se entrega la evaluación final, el porcentaje de suspensos sigue siendo similar al de la 2^a evaluación. Incluso en un COU, la proporción de los que no pueden pasar a selectividad, llega al 90%. Se producen reclamaciones contra las calificaciones lo que crea nuevos enfrentamientos entre la dirección y algunos profesores, todos los cuales mantienen las calificaciones otorgadas.

Por último, el Claustro realiza la elección de nuevo director, arrojando la votación el siguiente resultado: D. José Torres, 18 votos. D. Francisco González, 10 votos. En Blanco, 7. D. Francisco González retira su candidatura y D. José Torres pide una votación de confianza en la que obtiene 22 votos a favor, 6 en contra y 7 abstenciones.

La nueva Junta Directiva del Instituto está compuesta por: Director, D. Francisco Torres Mateu. Subdirector, D. Vicente Hidalgo Molina. Jefe de Estudios, D. José Gallego Martín. Secretario, D. Blas López Avila.

Entrevista a Isabel Rodríguez

«Este año ha ido mal casi todo»

Hace dos años, en una entrevista publicada por ADARVE, Isabel Rodríguez exponía los puntos programáticos que la habían llevado a la dirección del Instituto «Álvarez Cubero». Ahora, cuando tras un año de infinidad de problemas ha dejado ya el cargo, intentamos una valoración de su gestión al frente del más importante centro educativo de Priego.

Habrá que hacer una separación entre el primer año y el segundo. El primero arrojó un saldo bastante positivo y en cambio el segundo, las cosas han sido mucho más complejas y muchas de ellas se han venido abajo o han quedado muy limitadas. Esto ha parecido aquello de Hegel: la tesis fue el primer año, la antítesis el segundo y la síntesis... yo espero que alguien la recoja.

¿Qué cosas más positivas podrían señalarse en estos dos años?

En el primer año hubo tres puntos que se cumplieron casi a pleno rendimiento. Uno fue el de la Renovación Pedagógica; se montaron dos encuentros, uno en el área de Matemáticas y otro en el de Lengua y Literatura, que tuvieron un éxito rotundo e hicieron venir aquí a muchos profesores de toda Andalucía e incluso de Valencia, Barcelona, etc, y que llevaron el nombre de Priego como el de un Instituto en el que había una gran inquietud por la renovación y donde aprendimos mucho todos. Otra cosa que funcionó fue la cooperación padres-profesores. Creo que esto hubo un auténtico despegue y por determinadas circunstancias este año también se ha cortado. Otra cuestión que funcionó muy bien fue la de actividades; si el Instituto tiene 540 alumnos, había unos 90 participando en actividades; esto me satisfizo mucho.

Entonces, ¿cuáles han sido las causas de lo que ha ocurrido este año?

La verdad es que este año ha ido mal casi todo. No se han hecho encuentros de Renovación, el fracaso escolar ha aumentado, la participación de los alumnos en la gestión del Instituto, que yo centraba en la Asamblea de Delegados, no ha funcionado. Ha habido muy pocos delegados que se hayan tomado en serio su función y los alumnos han pasado de participar, aunque sólo fuera en protestar.

Pero ¿por qué los alumnos no han participado?, ¿por qué no ha funcionado el Consejo de Delegados? Todo eso debe tener una causa ¿no?

Sí, claro. A mi se me ocurren unas cuantas. Seguramente mi análisis no será completo, habrá otros puntos de vista, pero para mi ha habido... algo que

INSTITUTO «ÁLVAREZ CUBERO»

me resulta duro decir... una campaña deliberada contra el Instituto, que ha salido de parte de todos los estamentos. El año pasado la junta directiva estaba compuesta por tres mujeres y alguna gente pensó que yo iba a llevar una dirección de izquierdas, cosa que no les gustaba. Por cierto que yo tengo perfecto derecho a ser de izquierdas, pero que en el Instituto no ha habido una dirección de izquierdas, sino simplemente una dirección porque yo he tenido claro que mis opciones políticas están al margen del Instituto. Pero la gente no deslinda la persona del cargo y entonces se me ha visto como una directora de izquierdas... peligrosa. Por parte de los profesores se me ha visto como una directora para los alumnos, lo que me parece que no está mal porque...

Bueno, pero no te ha servido de mucho porque los alumnos también han atacado...

Sí, sí. No me ha servido. Los alumnos tenían la esperanza de que yo me pusiera incondicionalmente de su parte, porque cuando se lesionan los derechos de un alumno yo voy a por todas, pero yo les dije desde el principio de curso que yo tenía a mi cargo a todos los estamentos del Instituto y de hecho no he estado siempre frente a mis compañeros y junto a los alumnos.

El programa de actividades se ha apuntado como una de las causas del fracaso escolar. ¿No habría que haber acompañado ese programa de una mayor exigencia en el estudio de las asignaturas normales?

Se ha hecho muchas veces esa acusación. Estadística en mano, el año pasado, los alumnos que más participaron en actividades fueron los terceros y fueron los alumnos que mejores resultados académicos obtuvieron en el Instituto. Este año esos alumnos se borraron de las actividades porque decían que el COU era un curso muy duro, y son los que peores resultados están obteniendo. Así que, estadística en mano, eso de que las actividades impiden el estudio, se puede tirar por tierra. En cuanto a si el Aula ha creado desordenes y confusión, yo admito que el año pasado sí, porque funcionaba en las dos últimas horas de la mañana. También a veces se cortaron las clases, pero esto se hace en muchos Institutos. Concretamente en el Séneca de Córdoba que es uno de los Institutos de la provincia con mayor éxito escolar, cortan las actividades casi todas las semanas para conferencias o actividades extraescolares.

De todas formas no se puede negar que ha habido un ambiente de relajación, de indisciplina...

Bueno, ahora vamos con eso de la indisciplina. Primero, cuando ha habido casos de indisciplina se han atajado con toda la dureza que ha hecho falta. El caso de las novatadas, como estábamos a principios de curso, el Consejo eligió usar una benevolencia ejemplar para que aquello sirviera de aviso y diciendo:

cualquier cosa que pase en el futuro no contará con esta benevolencia. Es decir, que la gente estaba avisada. Ha habido otros casos como las agresiones contra el material. al principio de curso se dieron normas para controlar ese problema; se están cumpliendo esas normas y los alumnos protestando mucho y algunos padres también, y está aprobado por el Consejo de Dirección. Otros casos de indisciplina me gustaría que me los dijeras porque se ha dicho por ahí que en el Instituto hay una tremenda indisciplina y eso, a nivel global, no es verdad.

Bueno, se ha acusado a la Directora de arbitrariedad cuando por ejemplo ha rebajado sanciones que ya estaban impuestas por el Consejo o cuando en los últimos casos se han impuesto sanciones muy duras mientras en el Instituto ha habido insultos escritos contra otros profesores y no se ha hecho nada... Entonces no se ve una equidad...

En lo que no hay equidad es en ese planteamiento que haces ahora. En primer lugar tengo que recurrir algo que es auténticamente falso. La dirección jamás ha rebajado una sanción del Consejo de Dirección. Lo único que ha hecho es ejercer el voto de calidad, porque me lo pidieron y porque los profesores se negaron a votar. El Consejo está para tomar decisiones y no para echárselas a la espalda al presidente. Yo actué en conciencia y me parecía que a ese alumno se le hacía una injusticia al tratarlo con tanta severidad. En cuanto a la sanción por las inscripciones hay que tener en cuenta que estaban escritas no en las paredes o en las puertas de los servicios, sino en las hojas del censo y me parece que eso es muy serio. Imaginate que en unas elecciones generales aparece el nombre de un candidato lleno de insultos... eso no se debería permitir, ¿no?. Cuando además aparecen tres responsables (si había más siento que paguen estos tres por todos) y se da la coincidencia de que son tres alumnos muy reincidentes, uno de ellos de los que fueron tratados con benevolencia en el primer consejo de dirección... entonces creo que cualquiera que sepa las cosas como han sido, eso no le parecerá una arbitrariedad. La disciplina no se puede mantener si todos los profesores no colaboramos en ello. Eso se ha notado porque después de aquellos problemas del censo, el Instituto ha entrado en un cauce totalmente diferente.

Significa eso que la junta directiva ha dado por concluida la experiencia, ha adoptado unas medidas en las que no cree, ha considerado que su programa fracasaba y ha cambiado de orientación?

No. Nosotros no hemos implantado las medidas cuartelarias que algunos nos pedían. Lo que significa es que este año hemos tenido más problemas que el pasado y los hemos abordado con la dureza que también teníamos el año pasado, pero no hizo falta emplearla.

De todas formas la experiencia debe haberte enseñado algo.

Sí, sí. Me ha enseñado muchas cosas. La primera es que seguramente yo no sirvo para ejercer un cargo porque soy muy sincera y directa. No me guardo nada en la manga y entonces soy muy vulnerable porque la gente se guarda triunfos en la manga y te da la espalda. Yo no entro ni entraré en ese juego. Otra cosa que he aprendido es que una no puede pecar de ingenua. La confianza sigue siendo para mí la base de la relación pero no se puede otorgar tantos cheques en blanco como yo he otorgado. A mí no me han otorgado ninguno sino que me los han pasado por adelantado.

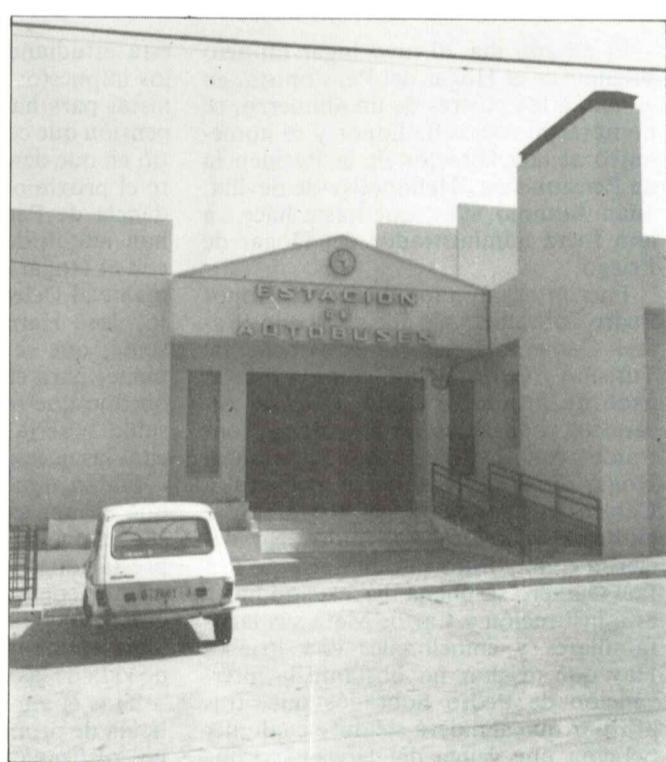
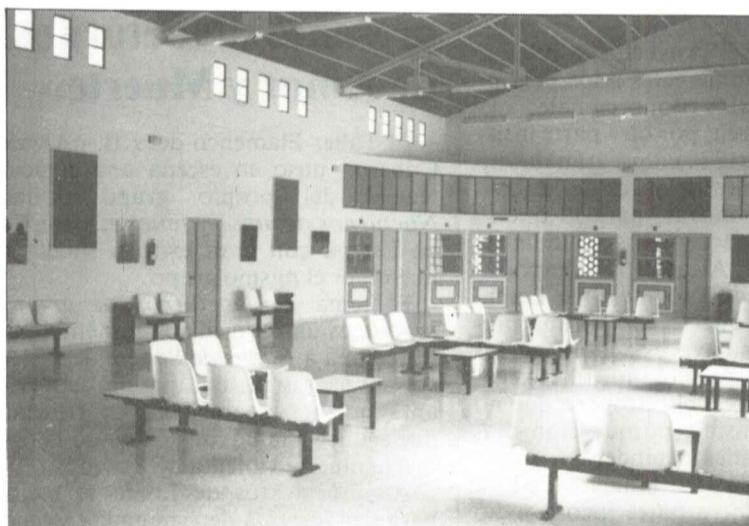
¿Quieres añadir alguna cosa más?

Me gustaría recalcar que tengo la sensación de que ha habido un grupo de gente que ha ido muy deliberadamente a cargarse la dirección del Instituto, a tratar de envenenar lo que ocurría en el centro. A mí me merece mucho respeto la Asociación de Padres, su directiva y su presidente, pero con todo ese respeto no me importa decir que la APA este año no ha tenido nada claro que su función no era enfrentarse al profesorado y destruir la izquierda del Instituto.

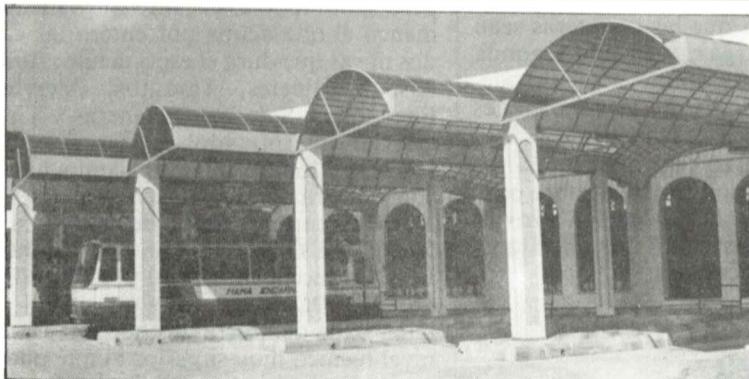
Bueno, sin que yo tenga que defender a nadie, yo creo que los padres han hecho aquello que pensaban que debían hacer ante una situación que no les gustaba ¿no?

Yo les reconozco su derecho a tomar medidas ante una situación que no les gusta, pero ¿cuál era esa situación? ¿El absentismo de los profesores? Yo les he enseñado los partes y se ha demostrado que no había tanto absentismo. ¿Por el adoctrinamiento político? Esa es una sospecha que debería comprobarse antes de lanzarla. Yo desafío a cualquiera a que venga y esté en mis clases a ver cuál es mi adoctrinamiento. ¿Que yo puse un cartel de no a la OTAN? También otros pusieron el sí y yo no lo rompí como hicieron con el mío. Pero eso está fuera de las clases; yo a mis clases voy a dar clase. Es decir, que hablar por sospechas, no es admisible. A pesar de todo yo admito mis errores, algunos incluso de los que yo no soy consciente mas que confusamente. De todos los errores que hayan podido causar perjuicio a alguien, pues a mí me gustaría pedir disculpas. Pero con todos esos errores, me voy con una tranquilidad grandísima y es la de que errores y aciertos han partido de una coherencia grande en aquello en lo que creía. Yo creo que, aunque haya sido un fracaso momentáneo, algún día quizás algunos alumnos, en su propia vida personal puedan recoger el fruto de un sistema que quería estar basado en la tolerancia, en el respeto mutuo, en la libertad y en el rigor personal.

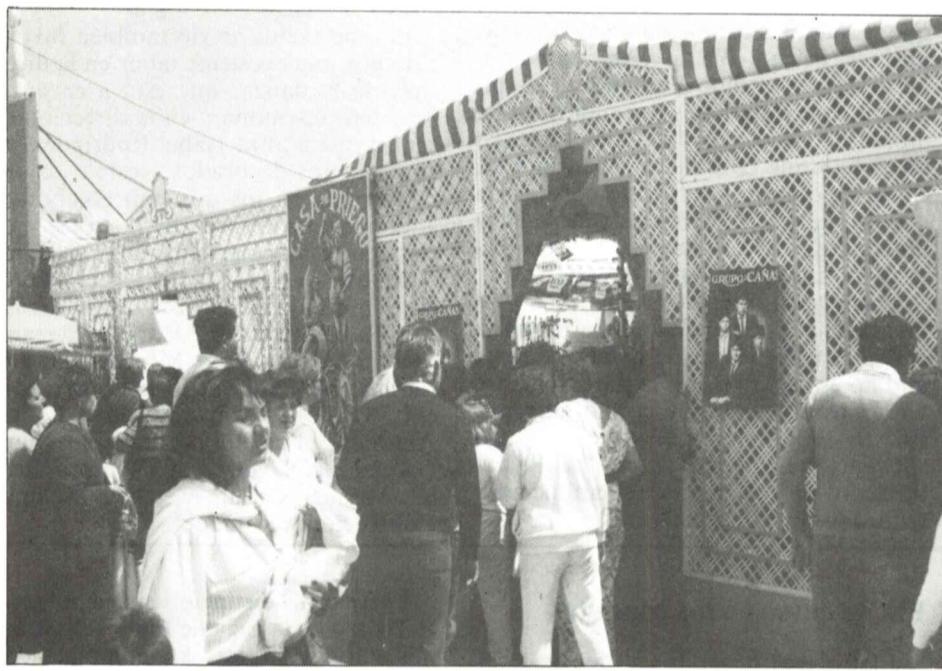
Entró en servicio la Estación de Autobuses



A. GALLARDO



En las fotos podemos ver tres aspectos de la recién estrenada Estación de Autobuses, a la izquierda, parte superior, una vista del interior; abajo, la parte posterior y sobre estas líneas la fachada principal.



La Feria y el Rocío... en Cataluña

La Feria y el Rocío se celebraron este año en Cataluña por todo lo alto, organizados por la FECAC. Casi cuatro millones de personas pasaron por el recinto ferial instalado en Santa María de Barberá, donde se hubicaron 50 casetas, atracciones y una plaza de toros. Como puede verse en la foto, la Casa de Priego estuvo presente con una caseta que según informa Rafael Villena, fue de las que causaron más sensación. También el Rocío fue celebrado solemnemente dándose cita unas 700.000 personas en Santa Perpetua de Moguda. Según nuestro corresponsal la "Blanca Paloma" fue homenajeada con diversos actos marianos, ofrendas y plegarias.

BREVES

Exposición doble

Hasta mediados de Julio puede contemplarse en las Carnicerías Reales una exposición de óleos y lápices de Isabel Jurado y Rafael Aguilera, matrimonio y profesores de los Institutos de Lucena y Cabra.

Música Noruega

También en las Carnicerías Reales, el pasado día 29 el grupo noruego *Kalenda Maya* dió un concierto de música antigua. Un recital insólito en el maravilloso marco de las carnicerías, fue seguido por unos 100 espectadores.

Estudios de verano

El «Centro de Idiomas San Nicasio», dirigido por D. Marcos Barea Moreno tiene abierto plazo de matrícula para su curso de verano de Enzañanzas Combinadas. Se impartirán idiomas y las asignaturas de EGB, BUP, FP, COU y Selectividad. Los interesados pueden dirigirse a Carrera las Monjas, 37-bajo.

Protección Civil

El Servicio de Protección Civil de Priego ha iniciado una serie de ejercicios prácticos que se realizarán en los fines

Sigue en página 8

El Hogar del Pensionista nombró Socios de Honor

El pasado día 20 tuvo lugar un acto solemne en el Hogar del Pensionista, en el que, a los postres de un almuerzo, se nombraron socios de honor y se homenajeó al hoy Director de la Residencia de Pensionistas «Heliópolis» de Sevilla, Juan Antonio Siles, que hasta hace un año fuera administrador del Hogar de Priego.

Fueron nombrados Socios de Honor Pedro Sobrados, Alcalde de Priego; Rafael Gamero, Delegado Provincial de Turismo y Carlos Mata, consejero delegado de Productos Mata, S.A. de Alcaudete, todos ellos por los méritos contraídos con su permanente atención al Hogar. Tras la presentación del acto, a cargo del Presidente del Hogar, José Gutierrez y la entrega de títulos, agradecieron el nombramiento destacando Rafael Gamero su buena disposición hacia esta institución y Carlos Mata sus lazos familiares y emocionales con Priego. Hay que resaltar no obstante la intervención de Pedro Sobrados que, tras afirmar que atenderá siempre cualquier petición que venga del Hogar, porque «quienes lo han dado todo, lo merecen todo», anunció que el Ayuntamiento

está estudiando el proyecto de rebajar los impuestos municipales a los pensionistas para hacerlos proporcionales a la pensión que cobren; por otra parte insistió en que desearía se empezaran durante el próximo año las obras de la Residencia de Pensionistas, para lo que se han adquirido ya terrenos colindantes con el Hogar. El Alcalde pidió expresamente al Delegado Provincial de Trabajo, José Haro, que se encontraba presente, que se incluya esta obra en los planes para el próximo año. El Delegado dijo que recogía el reto pero que no sabía si sería posible porque eran muchas las necesidades a atender.

Habló también D. Manuel Mendoza que en una primera parte jocosa pidió supresión de impuestos, aumento de prestaciones y... que las carreteras sean anchas como largas; y en una segunda parte emocionada animó a seguir adelante en las mejoras de las condiciones de vida de las personas mayores.

Tras el almuerzo se proyectó una película de promoción turística sobre Priego, realizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones.

Romería de la Virgen de la Cabeza

Se celebró la Romería, que organizada por la hermandad de la Virgen de la Cabeza, habiéndose cumplido este año su décima celebración. La Romería tuvo lugar en la zona de «Los Prados», un lugar distinto al habitual, cercano a la Tiñosa.

Aunque los organizadores y en su representación el Hermano Mayor, Antonio Fernández, se muestran satisfechos de la participación y convivencia popular, reconocen que la Romería no acaba de consolidarse como día de Fiesta con participación masiva y con arraigo tradicional. La causa principal es no haber encontrado un lugar estable y adecuado para realizar la Romería, pues se ha celebrado ya en tres sitios diferentes, todos ellos con poca sombra y ninguna agua. La Hermandad se muestra dis-

puesta a comprar alguna pequeña finca que reuna estas condiciones en las cercanías de Priego. Ya lo han intentado, pero según Antonio Fernández, les pidieron cuatro millones por una finca de monte de poco más de cuatro fanegas, un precio que consideran dederbitado. En la finca por adquirir se construiría una ermita y se cederían parcelas a Hermandades, Peña Flamenca, Grupo Rociero y otras entidades interesadas.

Mientras se encuentra esa finca y se mantiene el poco arraigo de la Romería entre los prieguenses, el balance de este año no es negativo. En la participación, algo más de gente que el año anterior. En los económicos, se contó con una subvención de 50.000 pesetas del Ayuntamiento y con un cartel anunciador realizado por Vicente Torres.

Viene de la página 7

de semana durante los próximos meses

La primera sesión práctica en la que participaron unos 25 jóvenes consistió en los siguientes ejercicios: apagado de fuego seco por medio de batefuegos y ramas de árboles con ayuda del camión de bomberos; descenso por medio de poleas; apagado de fuegos grasos y uso del extintor de incendios.

Para próximos fines de semana el encargado de la Agrupación de Voluntarios, Manuel Blas Pérez, que dirige los ejercicios, tiene previstas prácticas de radio, sanidad, incendio en edificios, etc.

Fin de curso en los Maristas

El Colegio «San José» de los H.H. Maristas ha celebrado con diversos actos el 25 aniversario de su fundación: concursos, campeonatos deportivos, cursillos organizados por la APA y actos de convivencia han sido abundantes en este último mes. El acto de fin de curso, organizado por la APA que preside José M. González Falcón, logró reunir a más de 300 personas, entre ellas, hermanos Maristas, profesores y antiguos alumnos que han pasado por el colegio en estos 25 años.

El Taller de Teatro del IB «Álvarez Cubero» presentó «Nocturnos de Amor y Muerte»

El Taller Flamenco del I.B. «Álvarez Cubero» puso en escena una creación teatral del propio grupo titulada *Nocturnos de amor y muerte*, estrenada en Estepa con gran éxito a finales de mayo por el mismo grupo.

El tema de *Nocturnos de amor y muerte* es una tragedia argumentalmente cercana a *Bodas de Sangre* de Federico García Lorca: una pareja de novios ante quienes aparece un contrincante que seduce a la novia, acabando la obra con la muerte violenta del novio.

Algunos textos de Lorca se recitan para dar fuerza a determinadas escenas, pero sobre todo es el cante y el baile flamenco el que ocupa por entero las casi dos horas que dura el espectáculo: Rumbas, Martinetes, Tarantos, Alegrias, Fandangos, Soleares, Peteneras y Tientos, son interpretados en vivo por José Heredia e Inma Vizcaino, acompañados a la guitarra por Juan Carmona.

Por su parte el cuerpo de baile, a cuyo frente está Olga Siles (La Novia), Juan Luis Carmona (El novio) y Vicente Luque (El Patriarca), dio un recital de buen baile demostrando que están a un nivel técnico muy superior al que puede esperarse de simples aficionados.

Aunque tal vez resultaran demasiado largos y repetitivos algunos números.

El espectáculo se vió también favorecido por una excelente labor en la dirección de la danza, que está a cargo de Anacleto Carmona y en la dirección escénica que realiza Isabel Rodríguez, así como en los decorados, vestuario y luces de escena en los que han colaborado alumnos y profesores del Instituto y varias empresas y particulares de la ciudad.

A parte de los citados, intervinieron en el montaje de la obra: Nati Bermúdez, Rafael Ortiz, M. Carmen Serrano, Merchi López, Rosa M. Molina, Loli Peralta, Meli Tallón, José P. Ruiz, Merchi Tallón, Inmaculada Pulido, Antonio Luque, José P. Romero, Mario García, Félix Córdoba, Ventura Benítez, Manuel Molina, Mercedes Medina y Confecciones Rumadi.

Entre otras distinciones se entregaron el Trofeo de la Liga de Padres de Alumnos a José Extremeras y una placa conmemorativa al Equipo de Promoción y Orientación Educativa por la labor realizada en el centro durante el curso.

Otros centros educativos han celebrado actos de final de curso. Entre ellos merece destacarse este año el C.P. «Cristóbal Luque» del que un grupo de alumnos puso en escena la obra teatral de Fernando Arrabal «Pic-Nic», realizándose también diversas actuaciones musicales, poéticas, etc, que fueron muy del agrado de los padres.

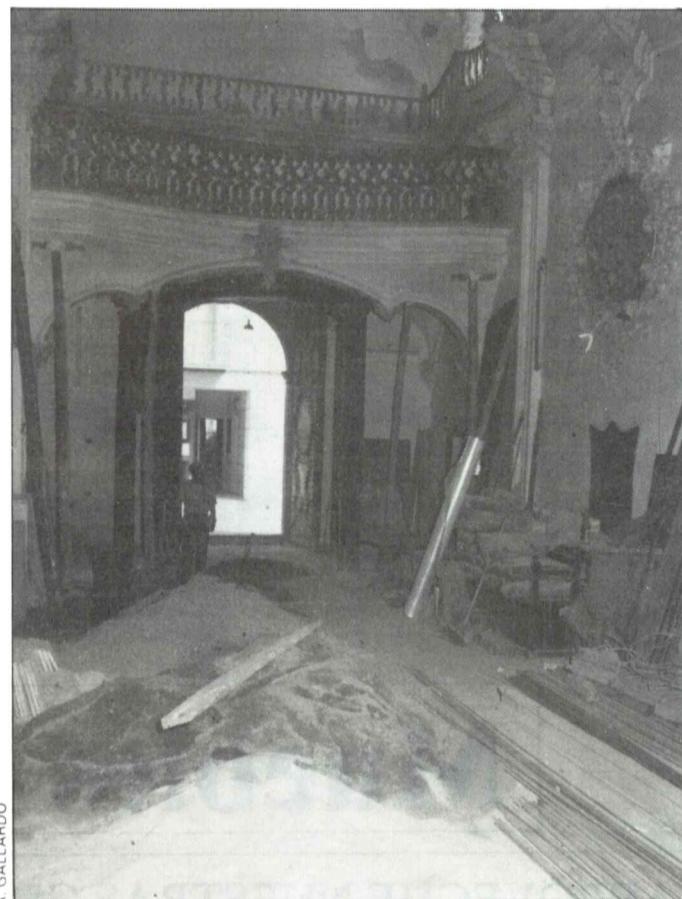
Restauración de la Iglesia de las Mercedes

Recientemente y por la Junta de Andalucía han comenzado las obras de Las Mercedes, tema al que ha dedicado la Asociación Cultural «La Pandueca» una de sus reuniones, interesados por el proceso de las obras; que al parecer no sólo pretenden restaurar la iglesia sino que existe la posibilidad de rematar la portada neoclásica que aún permanece inacabada.

«La Pandueca» ha nombrado una comisión, que tras detenidas visitas a la iglesia ha obtenido diversas fotografías, del estado ruinoso de las torres, tejados e interior de la misma; pues la asociación tiene como uno de sus fines velar y defender el patrimonio de Priego.

Aunque la restauración se ha demorado mucho, es para estar «de en hora buena». Esperemos que para la iglesia de San Francisco, que se encuentra en un estado lamentable, en especial el camarín del altar mayor, la restauración no llegue demasiado tarde.

La Pandueca



A. GALLARDO

Exposición sobre los Derechos Humanos

El día 26 se clausuró en la sala de arte «Lozano Sidro» del Monte de Piedad la exposición de grabados sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que ha venido a nuestra ciudad gracias al esfuerzo conjunto de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Priego.

Nunca hasta ahora había podido contemplarse en Priego una colección tan importante de obras de vanguardia. La exposición se celebra como homenaje a Fray Bartolomé de las Casas.

Una selección de los mejores artistas de vanguardia son los autores de los grabados: Tapiés, Saura, Guerre-

J.M. RUIZ CALIZ

DISTRIBUIDOR

SANEAMIENTOS:

**SANGRA
PORSAN**

**CEBESA
ROCA**

Pavimentos y
revestimientos
de la más alta
calidad y diseño

GRIFERIAS:
BUADES
R. SOLER
DADET
ETC.

**COMPRUEBE
POR SI MISMO
PRECIOS Y CALIDADES**

Tercia, 4 y 6 - Tefno. 540259 - 540309

PRIEGO DE CORDOBA

Muebles LÓPEZ

APROVECHE NUESTRAS GRANDES REBAJAS DE VERANO

c/ Río, 18 - Telf. 54 02 63

UN PRESIDENTE Y SU PUEBLO (II)

¿QUÉ HIZO DON NICETO EN PRIEGO?

“El primer jefe de gobierno de la República fue Niceto Alcalá-Zamora, un abogado de Andalucía, con el florido estilo de elocuencia típico de esa región. Cordial, honesto, erudito y confiado, Alcalá-Zamora era también vanidoso y entrometido, y, aunque en Madrid parecía amar la libertad más que la vida, en Priego, su pueblo natal allá en el sur, parecía la reencarnación del cacique de los viejos tiempos” (2). Con estas cortas frases describe Hugh Thomas en su célebre y erudita *Historia de la Guerra Civil Española* la figura de nuestro paisano, usando adjetivos tan opuestos como entrometido y confiado, o éstos que a todas luces se repelen: honesto y cacique (3). En esta amalgama de honesto y cacique se puede colocar la actuación de don Niceto en Priego. Como del segundo aspecto se ha escrito y se seguirá escribiendo, a partir de ahora, sin los apasionamientos pasados, la historia y los hechos con el debido rigor histórico, me voy a limitar a desenvainar, y ser una punta de lanza para que la opinión pública, al menos la prieguense, tenga algunos elementos de juicio más a la hora enjuiciar una época y el personaje que la llenó. Ni entro ni salgo, ni subo ni bajo. Mi objetivo es aprobar esa asignatura pendiente que, como pesado lastre, arrastramos los de mi generación. Asignatura voluminosa, llena de malinformaciones, desinformaciones, omisiones y mentiras que eran casi dogmas de fe, pero que luego resultaron ser tabúes sin ninguna consistencia. Mi objetivo, también, es encender una antorcha para que podamos ver un poco ese ángulo de nuestro pasado que ha estado cerrado, y que cuando se ha abierto, nunca ha sido iluminado con las luces de la verdad entera, de ahí que su transparencia sea bohosa, cuando no sólida y opaca.

¿Que hizo don Niceto en Priego?

Amigos, amigables y otros

La primera vez que nos encontramos de una forma oficial, es decir en las actas capitulares a don Niceto ocurre en el año 1910, (año del cometa Halley) cuando acaba de ser nombrado Director General de la Administración Local. La Corporación se muestra orgullosa con este hijo que tanto lustre está dando a este pueblo olvidado del sur cordobés. En su euforia y sano orgullo a la calle Río, que se llamaba Cánovas del Castillo, se le bautiza con el nombre del preclaro hijo (4). Además un retrato suyo deberá ser colocado en la Sala Capitular y la Corporación en pleno saldría a recibirle a la entrada en su próxima visita al pueblo. Como punto final de este primer encuentro, se le nombra hijo predi-



lecto de la ciudad. La reacción del homenajeado no se hace esperar y envía una expresiva carta al Alcalde don Antonio Gámiz Cáliz, en la que comunicaba a la Corporación que no mereciendo la honrosa distinción de declararle hijo predilecto de la ciudad, lo agradecía como honor extraordinario y aspiraba sólo “a ser un buen hijo de este pueblo”. El ayuntamiento aplaude el contexto de la misiva, y pone de manifiesto “la modestia que revela persona de tantos méritos”. El idilio de una relación oficial llena de momentos de éxtasis, de adhesiones arribistas, de amistades sinceras —también falsas— acababa de empezar. Y que como todos los idilios tendría sus altibajos que en este caso se convirtieron en precipitadas caídas y rupturas de relaciones.

Pero estos homenajes no eran gratuitos. No se le regalaba nada al paisano que empezaba a brillar con una energía y fuerza nunca vistas. Recién terminada la carrera pasó tres años en Priego dedicado al estudio y a la enseñanza de amigos, mientras le llovían consultas jurídicas, realizadas todas de una forma gratis (5). Cuando se empieza a ser importante aparecen ejércitos de familiares, amigos y conocidos que se acercan presurosos a chupar la miel de tan rica confitura. A lo largo de toda su carrera profesional y política no dejó de ayudar de una forma individual o colectiva a todos los que a él se acercaban para pedirle un favor o solicitar una gracia. Él mismo con una gran sinceridad transparente, llena de acíbar amargo del desengaño, nos cuenta que “he sido consultor y gestor de todos, convirtiéndome en abrumadora fatiga las temporadas, que por ironía

se llamaban de descanso. He servido allí (se refiere a Priego) ha cuantos he podido, que en conjunto fueron casi todos (...)” (6). Los favores que, a nivel personal, se hacen o se reciben no suelen constar en acta. De ahí lo difícil que resulta tener pruebas documentales que sirvan de testimonio a las anteriores palabras. Las personas favorecidas tampoco suelen dejar escrito la forma y cuantía de lo recibido, pero el favor, a veces, en las generaciones siguientes suele quedar como un vago recuerdo que se va transmitiendo oralmente.

El destino de una forma fortuita y casi milagrosa, casualidades de la vida, ha hecho llegar a mis manos un pequeño botón de muestra que es tan solo el representante de una kilométrica sotana de clérigo. Son unas cartas que fueron rescatadas de la basura, no hace muchos años, y que la curiosidad de un paisano libró de la basura y del extravío. La fortuna ha hecho que sea una carta de cada uno de los protagonistas del favor. El peticionario: Luis Arriero, de Priego. El benefactor: Niceto Alcalá-Zamora, y, el ejecutor último, realizador del favor: conde de Romanones, ministro de la Guerra. Estamos en la primavera de 1906, en este momento Alcalá-Zamora, ya es entre otras cosas, oficial letrado del Consejo de Estado, abogado fiscal de lo contencioso y Diputado a Cortes por la Carolina. No tiene aún treinta años. Uno antes había sido nombrado secretario político del conde de Romanones y trabajó a su lado más tarde en diferentes ministerios (7). Desde aquí ayuda a sus amigos. Y este es el momento de la carta que comentamos. La primera es de don Niceto dirigida a Luis Arriero en la que le dice que ha recomendado con todo interés la concesión de licencia a su hermano. Espera —añade— que esta vez la gestión sea más afortunada. Un mes más tarde, Luis Arriero, recibe un besalamano del Diputado de La Carolina en el que le adjunta una carta que había recibido del Ministro de la Guerra en la que se dice: (...) Tengo el gusto de manifestarle que, según me dice el Director del Hospital Mayor de esta Corte, su recomendado Alfonso Arriero será incluido en la próxima propuesta de licencia, quedando por tanto complacido (...). Inmediatamente el favorecido envía una carta dando las más expresivas gracias y se ofrece a su vez deseando tener ocasión para serle útil en algo.

¡Diga...! Aquí Priego

Como es obvio estos favores no se vieron limitados solamente al campo del amiguismo, el compadre o la recomen-

dación, aunque este aspecto lógicamente no se vio nunca olvidado, sino que Priego y su comarca fueron claramente favorecidos por la gestión del paisano que ascendía meteóricamente. El primer caso, de los muchos que vamos a ver a lo largo de la presente exposición, se produce el año 1915. Se recibe una carta de don Niceto en la que se manifestaba que con el deseo de facilitar las comunicaciones de estos pueblos había celebrado una entrevista con el Sr. Ortúñoz, Director General de Comunicaciones, y éste le había prometido que era posible conseguir el establecimiento de las comunicaciones telefónicas entre Priego, los pueblos próximos, las aldeas y caseríos esparcidos del municipio. El Estado costearía la línea en un radio de tres kilómetros y en el resto, hasta quince, al 50% con los interesados. Se estimaba que la tarifa de abono sería de cinco pesetas mensuales. Comunicaba también que no se debía perder tiempo si la idea tenía buena acogida, y que deberían mandar instancias al Ministro de la Gobernación pidiendo el establecimiento de dichas comunicaciones, haciendo constar el número de abonados que usarían el servicio (8).

El Alcalde, don Juan Bufill Torres, amigo y correligionario de don Niceto, tarda dos escasos meses en hacer la lista de solicitudes para abono del servicio. Manda por fin la instancia a Madrid y con una celeridad inusual —a las cuatro semanas— se recibe en Priego la respuesta, comunicando la concesión de un establecimiento telefónico urbano explotado por el Estado. En acta se hace constar la satisfacción que produce haber conseguido tan importante mejora. Después de la luz por el sistema de electricidad establecida a principios de siglo, ésta es la segunda mejora en importancia que se efectúa en el pueblo. Muy lentamente el siglo XX llegaba a nuestro pueblo. Esta vez de las manos de uno de sus hijos.

Enrique Alcalá Ortiz

- (2) Thomas, Hugh. *Historia de la Guerra Civil Española*, Círculo de Lectores, Valencia, 1976, Tomo I, página 54.
- (3) Este concepto de cacique lo toma Hugh Thomas del libro de J.T. Valverde antes citado.
- (4) Véase en el nº 219 de Adarve. *Cuando don Niceto perdió el Don*.
- (5) Alcalá-Zamora, Niceto. *Memorias*. Editorial Planeta, 1977. pag. 27.
- (6) Alcalá... ob. ct. pág. 20.
- (7) Alcalá... ob. ct. pág. 37.
- (8) Acta Capitular del 1 de febrero de 1915.

VIDEO CLUB PRIEGO

Comunica a sus clientes que también abrimos los domingos de 11 a 2 de la mañana.
c/Las Mercedes, 2 Telf. 541702

SADE

San Juan de Dios, 3

LIQUIDACIÓN POR CIERRE
¡APROVECHE NUESTRAS
REBAJAS!

Incendios forestales y degradación ambiental

La proximidad de la estación seca del año obliga a llamar la atención, una vez más, sobre los incendios forestales y sus graves consecuencias ambientales. La sensibilización de la población ante este problema es un valioso elemento que puede ayudar a prevenir un gran porcentaje de estos siniestros ecológicos. Por otro lado la inclusión de la Educación Ambiental en los distintos niveles educativos permitirá un importante avance en esta tarea concienciadora. Ello servirá para que las futuras generaciones consigan una mayor comprensión de los problemas medioambientales, lo que posiblemente les llevará a adoptar actitudes vitales positivas que mejoren la relación hombre-ambiente, hoy tan degradada.

La administración española viene realizando en las dos últimas décadas una intensa política forestal cuyo fin es proteger y preservar los recursos existentes. Esta actuación se ve ensombrecida por la destrucción de la cubierta vegetal que produce los incendios forestales.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1), en la década de los años sesenta quemaron en nuestro país 517.878 hectáreas. En la siguiente década fueron destruidas por la misma causa 1.717.344 hectáreas. Finalmente entre 1981 y 1983 la superficie desforestada ascendió a 567.679 Ha., cantidad mayor que la referida a toda la década de los sesenta. Una simple suma revela que entre 1961 y 1983 se quemaron 2.802.901 Ha. Esta tremenda cifra unida al progresivo aumento de superficie anual quemada experimentado desde comienzo de los años setenta, induce a realizar previsiones poco optimistas de cara al año 2.000.

Tomando como dato aproximado que la superficie forestal de nuestro país es de unos 17 millones de hectáreas, las pérdidas ocasionadas por los incendios en el periodo 61-83 suponen la desaparición del 16,4% de estos recursos forestales. Una estimación basada en los datos anteriores lleva a prever que para el año 2.000 los incendios forestales habrán destruido en España un 15% más de la superficie forestal actualmente existente.

Las causas de los incendios forestales según ICONA (2) se distribuyeron en 1983 según los siguientes porcentajes:

- Rayos 5,4%
- Negligencias 22,5%
- Basureros, ferrocarril y otros 2,2%
- Intencionados 30%
- Causas no determinadas 39,9%

El análisis de estos porcentajes invita a potenciar las campañas de información ciudadana, a la vez que hace necesario un endurecimiento de la legislación medioambiental para aumentar la eficacia en la lucha contra los incendios debidos tanto a negligencias como a los provocados intencionalmente (52,5% en 1983).

En el terreno económico, la valoración

de daños totales derivados de la desforestación se obtiene sumando las cantidades relativas a pérdidas de productos primarios (madera, corcho, leña, frutos, pastos, etc), con las relativas a los llamados "beneficios ambientales". En el periodo estudiado (1961-1983) las cifras totales de pérdidas ascendieron a la astronómica cantidad de 237.920 millones de pesetas según fuentes de ICONA.

Los costes socioambientales de los incendios forestales merecen un comentario detallado. Existe un amplio abanico de consecuencias derivadas de la pérdida de los recursos forestales que pueden servir de linea argumentar en la lucha contra estas catástrofes ambientales. Una de ellas se deriva de las alteraciones climáticas que suelen producirse en los lugares desforestados y en sus proximidades. Es conocido que los bosques suavizan las temperaturas, atraen la humedad y preservan al suelo de la excesiva insolación.

Otra posible consecuencia es la pérdida de riqueza en agua del suelo que se origina por la fuerte evaporación derivada de la insolación del suelo. La escasez de agua así como la infertilidad de las tierras es una consecuencia directa de la destrucción abusiva de la cubierta vegetal.

Un tercer efecto desencadenado es el aumento en el riesgo de inundaciones. Las laderas de las montañas, desnudas de vegetación, son una excelente "pista de deslizamiento" para los regueros de agua y barro. Estos llegan a los cauces fluviales, a gran velocidad debido a la no existencia de una vegetación que les sirva de freno y filtro.

La desaparición de bosques y matorrales limita las posibilidades de ocio y tiempo libre de las personas que los utilizamos como lugares de sano esparcimiento. Cada vez es más frecuente observar la creación de cinturones arbóreos en los alrededores de las grandes ciudades de Europa y América, y ello con una doble función, por un lado el proporcionar altas concentraciones de oxígeno que mejoren la calidad del aire y por otro posibilitar lugares de esparcimiento natural a las densas poblaciones que las habitan.

La alta importancia del bosque en sus distintas variedades queda pues patente en este breve análisis. Son los bosques los mejores aliados de una vida "sana" y "ecológica".

Urge por ello protegerlos y conservarlos para nuestro disfrute y el de las generaciones venideras.

José Antonio Ortega Carrillo

(1) *Los incendios forestales en España durante 1983*, Ed. ICONA, Sección de incendios forestales, Madrid. Junio 1984, pag. 17.

(2) Op. cit: pag. 9.

Información municipal

Acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en sesiones ordinarias:

- Felicitar a los integrantes de los equipos locales, entrenadores, profesores y Colegios a que pertenecen, por los éxitos obtenidos en los Juegos Deportivos de Andalucía, tanto en su fase comarcal, como en la provincial y regional; así como a los equipos de tenis de mesa de "Priego-Rumadi", que ha militado en la 2ª División y División de Honor.
- Crear las siguientes plazas en la plantilla de puestos de trabajo:
 - 1º. Un encargado de la Biblioteca y Archivo, a nivel de Bachiller Superior.
 - 2º. Una limpiadora de edificios municipales, a nivel de certificado de escolaridad.
 - 3º. Un encargado de la Estación de Autobuses, a nivel de Bachiller Superior.
 - 4º. Un Inspector de Rentas, Exacciones y Obras, a nivel de Graduado Escolar.
 - 5º. Un Oficial de Fontanero de 2ª, a nivel de certificado de escolaridad.
 - 6º. Un encargado de la guarda y conservación del Polideportivo, a nivel de certificado de escolaridad.
 - 7º. Una plaza de peón del Servicio de Recogida de Basura, a nivel de certificado de escolaridad.
- En presencia de los alcaceas-contadores-partidores de la herencia de Dª Loreto Calvo Lozano, el Ayuntamiento acepta el legado de una casa propiedad de dicha Sra., sita en la Carrera de las Monjas, 22; en las siguientes condiciones:
 - a) Su utilización como sede de un centro cultural que desea se denomine «Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro».
 - b) Fomento de artesanías tradicionales de su ciudad natal, Priego de Córdoba, a saber: bordado, tejido, talla y modelado y pintura.
 - c) Creación en su dependencias de una Biblioteca de Humanidades.

Así mismo expresa el legado que toda esta actividad cultural lo debe ser exenta de todo cariz político e ideológico, para que sean beneficiarios de dicha disposición todos los hijos de Priego de Córdoba, y que en lo posible se conserve la actual configuración del edificio.

Agradecer a los herederos y albaceas de Dª Mª Loreto Calvo Lozano el legado efectuado.

- Aprobar un gasto de 38.100 pesetas, con destino a la celebración de un curso de árbitros de baloncesto, debiendo justificarse por D. Rafael Rojano Castro la inversión del importe.

ANUNCIOS EN

ADARVE

TENIS DE MESA

III Campeonato Comarcal «Carmen Pantón»

Por tercer año consecutivo se ha disputado el Campeonato Comarcal individual de Tenis de Mesa organizado por el C.P. «Carmen Pantón», registrándose un considerable aumento del número de participantes y del nivel de juego de los mismos.

El torneo se ha dividido en las siguientes categorías:

Alevín femenino: 40 participantes. *Campeona:* Rosa Ruiz (Carmen Pantón). *Subcampeona:* Isabel Valverde (Carmen Pantón). *Tercera:* Eugenia López (Carmen Pantón).

Infantil femenino: 44 participantes. *Campeona:* Rosa Sepúlveda (Carmen Pantón). *Subcampeona:* Rosa Mérida (Carmen Pantón). *Tercera:* Eva Gutiérrez (Camacho Melendo).

Benjamín masculino: 56 participantes. *Campeón:* David Alcalá-Zamora (Carmen Pantón). *Subcampeón:* Antonio Grande (Camacho Melendo). *Tercero:* José L. Machado (Camacho Melendo).

Alevín masculino: 64 participantes. *Campeón:* Isidro Ruiz (Camacho Melendo). *Subcampeón:* Rafael Barona (Carmen Pantón). *Tercero:* José M. Gallego (Maristas).

Infantil masculino: 85 participantes. *Campeón:* Antonio Rodríguez (Angel Carrillo). *Subcampeón:* Alfonso González (Carmen Pantón). *Tercero:* Juan A. Ruiz (Luque Onieva).

Cadete masculino. 28 participantes. *Campeón:* Jesús Machado (Álvarez Cubero). *Subcampeón:* Jorge Ortega (Carmen Pantón). *Tercero:* Miguel A. Machado (Fernando III).

La organización agradece la generosa colaboración de la Asociación de Padres de Alumnos del C.P. «Carmen Pantón», Caja Provincial de Ahorros, Confecciones Rumadi, Excelentísimo Ayuntamiento y Deportes Priego.

Campeonatos de España

Del 1 al 9 de Julio se disputan en el Puerto de Santa María (Cádiz) los Campeonatos de España en categorías de infantiles y juveniles. Confecciones Rumadi acude a estos campeonatos con tres equipos: dos infantiles integrados por: Jesús Machado, Antonio Rodríguez, Alfonso González, Isidro Ruiz, Rafael Ruiz y Juan Antonio Ruiz; y uno juvenil en el que se alinearán Lorenzo Rodríguez, M. Angel Machado y alguno de los infantiles.

Si bien en la categoría juvenil parecen existir pocas posibilidades de éxito, los infantiles van al campeonato con un moderado optimismo, dispuestos a conseguir buenos resultados.

Pedro Carrillo



A. MÉRIDA

Participantes en el III Campeonato «Carmen Pantón» de Tenis de Mesa

Entrega de trofeos

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Campeonatos de Ajedrez

Organizó el C.P. «Emilio Fernández». Los resultados fueron: Categoría Benjamín, *Campeón*: F. José Sánchez Zamora (A.P. H.H. Maristas). Categoría Alevín, *Campeón*: José Luis Ruiz Fernández (A.P. H.H. Maristas). Categoría Infantil, *Campeón*: Jesús Mendoza Tarrías (C.P. Emilio Fernández).

I Torneo de Baloncesto del Colegio Marista

Categoría Alevín Masculino. *Campeón*: Colegio «San José» H.H. Maristas. *Subcampeón*: C.P. «Carmen Pantión».

Categoría Infantil Femenino. *Campeón*: C.P. «Camacho Melendo». *Subcampeón*: Colegio de las Angustias.

Categoría Infantil Masculino. *Campeón*: C.P. «Camacho Melendo». *Subcampeón*: Colegio «San José» H.H. Maristas.

COLEGIO H.H. MARISTAS

Placa al Centro, placa a los profesores: *Rafael González Vilchez y José Luis Elías*. Diploma y macutos a los integrantes del equipo campeón nacional de la Maristiada 86 y subcampeón de la fase provincial de los Primeros Juegos Deportivos de Andalucía.

Mención especial para Jorge Ibañez Medina, Medalla de Bronce en «Peso» fase provincial y para Jaime Linares Torralbo, medalla de oro en Tetrathlon, fase provincial y Medalla de Bronce en la final.

C.P. «CARMEN PANTIÓN»

Placa al Centro, placas a los profesores: *Antonio Ribera Serrano y Eulogio Bermúdez Muñoz*.

A los alumnos integrantes del equipo de voleibol femenino, campeón de la fase provincial y 4º clasificado en la final de los Juegos de Andalucía, se les entregó un diploma y un macuto.

Atletismo

Juan C. Ballesteros Medina, Oro en Altura fase provincial; Paulino Aranda Marín, Medalla de Bronce en Altura fase provincial; Emilio Montes Mendoza, Medalla de Bronce en fase provincial de Tetrathlon; Julián González Cano, Medalla de Plata en 1.500 obstáculos fase provincial; Francisco José Muriel, Medalla de Plata en Disco fase provincial.

C.P. «CAMACHO MELENDO»

Placa al Centro, placas a los profesores:



A. MERIDA

Cuarto: Club Deportivo Adarve. *Quinto*: U.J. Calvario Atalaya.

Placas por su labor en el fútbol prieguense, donadas por el Comité de Fútbol Priego

D. José Luis Gallego Tortosa, Presidente 1º del Comité de Fútbol Priego. *D. Francisco Trujillo Jiménez*, Vicepresidente del Comité de Fútbol Priego. *D. Antonio Bermúdez Ochoa*, Vocal de Fútbol Priego. *D. Jesús Abelardo Barea Granados*, Vicepresidente 2º del Comité de Fútbol Priego.

Campeonato de Liga Comarcal Amateur

Campeón: C.D. Dosa (premio especial de 15 camisetas donadas por el C.F.P.). *Segundo*: U.J. Calvario Atalaya. *Tercero*: Seymo Juventud. *Premio a la Deportividad*: Deportivo S. Cristobal

Campeonato Comarcal de Liga de Baloncesto

Mejor Arbitro: Nicolás Lozano. *Máximo anotador de triples*: José A. García del Repri Frio Industrial. *Mejor Jugador*: Jaime Linares del Maristas. *Máximo anotador*: Antonio Trujillo del Perking's. *Campeón*: Deportes Priego Al-Andalus. *Segundo*: Optica Pedrajas. *Tercero*: Studio Medina. *Cuarto*: Maristas.

TENIS DE MESA

Placa al equipo Confecciones Rumadi, D. Pedro Carrillo. Diploma y macutos a los equipos: cadete masculino, subcampeón regional e infantil, campeón de los Juegos de Andalucía.

Club Confecciones Rumadi

Placa al Presidente del Club, placas a los jugadores que han conseguido el ascenso a 1ª División: *Jesús Machado Sobrados, Lorenzo Rodríguez Ruiz, José Quesada, Antonio Rodríguez Ruiz e Isidro Ruiz Rico*. Placas a los jugadores de División de Honor por sus éxitos: 3º puesto en la liga y Semifinal de la Copa de Europa: *Luis Calvo* (entrenador de la Escuela de Tenis de Mesa y equipo Rumadi Priego), *Ismael Caymel e Iván Stojanov*.

TROFEOS

Copa Comarcal Infantil

Campeón: Bhodeguins Rumadi. *Subcampeón*: Recreativo. *Premio a la Deportividad*: Recreativo.

Copa Comarcal Amateur

Campeón: Seymo Juventud. *Subcampeón*: Bhodeguins Rumadi. *Premio a la Deportividad*: Seymo Juventud.

Campeonato de Liga Comarcal Infantil

Campeón: Balompédica Prieguense (Premio especial de 15 camisetas donadas por el C.F.P.). *Segundo*: Recreativo. *Tercero*: Bodeguins Rumadi.

ATLÉTICO PRIEGUENSE

Placa al Presidente, bolígrafos a los jugadores de los equipos: Juvenil, 2ª Regional y Preferente: *Francisco Trujillo Mérida, Rafael Aguilera Porras, Facundo Bermúdez Ochoa, José Luis Mengíbar Zafra*.

También se entregaron bolígrafos por su labor en el Patronato y colaboración con el Deporte a: *Juan Luque Gámiz, Peña Ciclista «Fuente del Rey»; Juan Higueras, Club de Tenis; Félix Bermúdez, Comité de Fútbol; Juan Alcalá-Zamora, Grupo de Espeleología GES; Manuel Pulido, PRIBA; Francisco López, Ajedrez; José Luis Gallego, Grupo de Montaña «Tiñosa»; Francisco Javier Machado, Atletismo; Manuel Pérez Urquiza, expresidente del Patronato; Juan Barona, Presidente del Patronato; Alfonso Serrano, Subdelegación de Árbitros; Antonio Calvo, Entrenador de los juveniles del Atlético Priego; Antonio Vida, Entrenador Categorías Inferiores del Comité; Antonio Nieto Cano, Emilio Serrano, Carlos Valero, Antonio Linares, Pablo Arroyo, Antonio Mérida Marín, Rafael González, Luis Rey*.

Antonio Avila